## Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

Poder Legislativo
TIERRA PINA
SEN

2 1 NOV. 2017 M.

HORA:
13:43

NOTA N° 462 /17.-LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA. 17 NOV 2017

## SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera autorizada mediante Decreto provincial Nº 1997/17, del agente Tomas Argentino LIMA, D.N.I. Nº 13.886.035, legajo Nº 13886035/00, categoría 10 P.A. y T, quien presta servicios en la Secretaria de Deportes, dependiente de la Secretaría General de Gobierno.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V. – PJ, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Juan Carlos ARCANDO

Vicegobernador

Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA Dra. Rosana Andrea BERTONE <u>SU DESPACHO</u>